



Resolución Directoral

N° 405 -2017-PRODUCE/OGA

29 SET. 2017

VISTO:

El Informe N° 446-2017-PRODUCE/OGA-OA de fecha 28 de setiembre de 2017, de la Oficina de Abastecimiento; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017-PRODUCE/OGA de fecha 03 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Pliego 038: Ministerio de la Producción, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017; modificado por las Resoluciones Directorales N°s 053, 078, 099, 149, 153, 179, 191, 208, 223, 249, 303, 319 y 361-2017-PRODUCE/OGA;

Que, de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 446-2017-PRODUCE/OGA-OA de fecha 28 de setiembre de 2017, la Oficina de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, a fin de incluir seis (6) procedimientos de selección, correspondientes a la Oficina de Evaluación y Seguimiento (1), la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (2), la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria y la Oficina General de Tecnologías de la Información(1), la Dirección de Desarrollo Productivo (1), la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional(1); conforme se detalla en el Anexo Inclusión, que se adjunta;

[Que, mediante Informe N°496-2017-PRODUCE /OGPPM-OP, Informe N° 500-2017-PRODUCE/OGPPM-OP, el Informe N° 499-2017-PRODUCE/OGPPM-OP, el Informe N° 503-2017-PRODUCE /OGPPM-OP, el Informe N° 504-2017-PRODUCE /OGPPM-OP y el Informe N° 508-2017-PRODUCE/OGPPM-OP, la Dirección de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización garantiza a la Oficina de Abastecimiento la Certificación de Crédito Presupuestario 2017, para la inclusión de los procedimientos de selección que se describe en el Anexo Inclusión, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341, "el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento";

Que, por su parte el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, en su artículo 6 precisa que "el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el



29 SET. 2017

N° 405 -2017-PRODUCE/OGA

Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, (...).Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE”, y que “La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación deber realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso”;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, refiriéndose a la modificación del Plan Anual de Contrataciones señala que éste podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal y que toda modificación debe ser aprobada por el Titular de la Entidad o funcionario al que se haya delegado la aprobación del PAC;

Que, el literal a) del numeral 4.1 del artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 074-2017-PRODUCE de fecha 09 de febrero de 2017, delega en la Dirección General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, entre otras, la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, previa conformidad de la Secretaría General;

Que, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2017 del Pliego 38 del Ministerio de la Producción, a fin de incluir los procedimientos de selección, según el detalle en el Anexo de Inclusión, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución;

En mérito al Informe N° 446-2017-PRODUCE/OGA-OA de la Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 074-2017-PRODUCE;





Resolución Directoral

Nº 405 -2017-PRODUCE/OGA

29 SET. 2017

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la décimo cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038: Ministerio de la Producción para el Ejercicio Fiscal 2017, a fin de incluir seis (6) procedimientos de selección, conforme se detalla en el Anexo de Inclusión, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento registre y publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución, la versión modificada del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 038: Ministerio de la Producción.

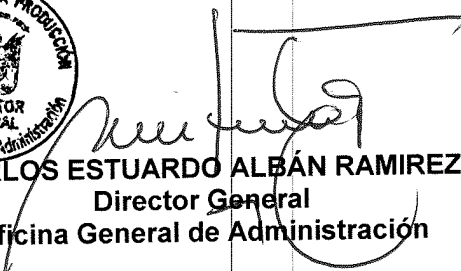
Artículo 3.- El Plan Anual de Contrataciones y su modificatoria estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento, sito en Calle Uno N° 060, Urbanización Córpac, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, donde podrá ser revisado o adquirido al precio de costo de su reproducción.

Artículo 4.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

Artículo 5.- Publicar la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción: <http://www.produce.gob.pe>.

Regístrese y comuníquese,




CARLOS ESTUARDO ALBÁN RAMIREZ
Director General
Oficina General de Administración



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017-MINISTERIO DE LA PRODUCCION

INCLUSION

N.º de ítem	Unión de ítems	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN DE ÍTEM	ENTIDAD CONCEPTO DE LA COMPRA CORPORATIVA O INGRESOS	200918-MINISTERIO DE LA PRODUCCION				DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIRECCION DEL PAC POR FUERTES AFILIADAS
				TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ÍTEM											
86	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIOS DE SALAS ALIMENTACION Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE COMPUTO PARA LA REALIZACION DE LA 6ª EXHIBICION ANUAL DE LA ORGANIZACION REGIONAL PESQUERA DEL PACIFICO SUR (OROP-S)	36	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 602.310,67	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OSE(DOPARPA)	0 - SI	
87	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE ALQUILER LOCAL PARA LA INSTALACION DE STANDS PARA EL SALON DEL PISCO EN LA TIENDA GASTRONOMICA INSTAURA 2017	36	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 100.300,00	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	DSTDF	0 - SI	
88	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DISEÑO, ALQUILER, MONTAJE, ACQUISICION, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS DE STAND, ACQUILER E INSTALACION DE EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACION PARA EL SALON DEL PISCO EN LA TIENDA GASTRONOMICA INSTAURA 2017	36	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 124.450,00	00	10 - Octubre	38 1 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	DSTDF	0 - SI	
89	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SUSCRIPCION DE ACTUALIZACION ANUAL DE SOFTWARE ARGOS Y ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE AVANZADO DE VISUALIZACION Y EDICION DE INFORMACION CARTOGRAFICA	40 - Unidad	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 182.874,57	00	15 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	DOAAN-COSTI	0 - SI	
90	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE UNA EVALUACION DE RESULTADOS AL COMANDO EN TIEMPO PRODUCE 2015/2016	36	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 15.884,57	00	10 - Octubre	38 1 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	DOP(DOUE)	0 - SI	
91	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		LA CONTRATACION DE MEDIOS DE COMUNICACION -PLAN DE ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD 2017	36	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 2.263.79,00	00-09	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
92	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS TELEVISIVOS	36	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 56.538,08	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
93	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS ESCRITOS	37	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 66.876,59	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
94	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS RADIALES	38	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 75.031,30	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
95	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS RADIALES	39	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 348.958,46	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
96	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS RADIALES	40	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 210.108,43	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
97	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	41	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 124.251,00	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
98	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	42	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 184.400,00	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
99	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	43	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 78.462,00	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
100	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	44	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 150.202,20	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
101	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	45	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 108.332,62	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
102	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	46	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 64.108,92	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
103	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	47	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 42.633,69	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
104	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	48	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 138.938,38	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
105	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	49	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 138.938,38	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
106	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	50	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 53.697,70	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
107	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN VIA PUBLICA	51	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 118.646,69	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
108	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	52	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 46.097,97	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
109	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	53	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 121.958,58	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
110	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	54	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 75.000,00	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
111	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	55	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 121.958,58	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
112	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	56	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 64.211,08	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
113	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	57	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 46.211,08	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	
114	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	25 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIOS DIGITALES	58	1 - Nuevo Soles	1,00	S/ 32.500,00	00	10 - Octubre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	OCIN	0 - SI	

